

Señores
ACCIONISTAS
GOMESMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de contador, de la compañía GOMESMA S.A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Conforme a las operaciones y registros, la información fue verazmente proporcionada por los administradores. Se revisó el balance general de la Compañía GOMESMA S.A. el 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo al año terminado en esta fecha.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), una versión y adaptación de las prácticas de contabilidad utilizadas y los procedimientos importantes hechos por la gerencia, así como una revisión de la información general de la entidad. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que debemos la ley.

Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos suministrados con relación a los asientos que se mencionan amparados de los reflejos ágiles por parte de los administradores de la compañía GOMESMA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Para efectos de Control Interno de la empresa he verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Resalta las instrucciones dadas por los directivos de la compañía y no se registra conocimiento que los señores administradores han dado tal cumplimiento a los mismos y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Para mi función como Contador si me han dado todos los facilidades necesarias. Dopo certificar de esta forma haber cumplido el mandato legal que impone la presentación de este informe, de la compañía GOMESMA S.A.

Atestamos:


ENRIQUE LLANILLO
C.C. REGISTRADO
CONTADOR